



## ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA, PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

En la ciudad de Loja a los 19 días del mes de febrero del año 2024, se reunió el Equipo Técnico Mixto con el fin de conformar los miembros de **LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA** y dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes descritas en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-202-476 y Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176, emitida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por la cual se reglamenta que en conjunto con los integrantes del equipo técnico mixto se conformará la comisión liderada por la ciudadanía para organizar la deliberación pública, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos; para tal efecto en unanimidad se conforma la comisión liderada por la ciudadanía. Una vez que los integrantes se comprometen a desempeñar las funciones a ellos encomendadas de manera voluntaria, manifiestan que suscribirán al pie de esta acta constitutiva en unidad de Acto de la siguiente forma:

INTEGRANTE	DEPARTAMENTO	FIRMA
Ing. Pairo Guarnizo	Ciudadanía	
Lic. Germania D. Morales	Ciudadanía	
Ing. Richard Armijos	GAD Loja	
Ing. Giovanni Toranzo	GAD Loja	

Aceptando cada uno sus responsabilidades como miembros del equipo se da por terminada la sesión quedando debidamente constituida la **COMISIÓN MIXTA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA**.

Lcdo. Franco Quezada Montesinos  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO  
CANTONAL DE PLANIFICACIÓN**



Ing. Diego Ramón Méndez  
**SECRETARIO DEL CONSEJO  
CANTONAL DE PLANIFICACIÓN**

